

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 13267** *ORDEN JUS/2311/2008, de 30 de julio, por la que se aprueba la relación de excluidos y se anuncian los lugares donde estarán a disposición de los interesados los Anexos III del concurso de traslado convocado por Orden JUS/926/2008, de 15 de marzo, para cubrir plazas vacantes entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.*

De conformidad con lo establecido en la base octava de la Orden JUS/926/2008, de 15 de marzo, del Ministerio de Justicia, por la que se anunció concurso de traslado para cubrir plazas vacantes entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril), se aprueba la relación de excluidos y se anuncia que los lugares donde están a disposición de los interesados los anexos III con sus datos personales, la baremación, los destinos solicitados y la plaza adjudicada provisionalmente son la página web del Ministerio de Justicia (www.mjusticia.es) y, en su caso, las correspondientes páginas de las Comunidades Autónomas con competencias transferidas.

Los funcionarios interesados expresarán en el plazo de diez días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, su disconformidad con los datos obrantes en dicho anexo III, para lo cual deberán solicitar su corrección mediante el anexo IV (Modelo de Alegaciones) publicado en el Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 2008 y en la página web del Ministerio de Justicia, aportando la prueba documental oportuna.

El modelo de alegaciones y documentación adjunta, en su caso, se remitirán preferentemente al Ministerio de Justicia mediante fax, dirigido a la atención de «Concursos-Despacho 220», a los números 913904295/913902497/913904250.

De no reclamarse en el plazo establecido se entenderá que muestran su conformidad y aceptación de los datos contenidos, de su baremación y el destino provisionalmente adjudicado.

Al tratarse de un concurso a resultas, los destinos provisionalmente adjudicados pueden sufrir variaciones en la resolución definitiva como consecuencia de las posibles rectificaciones que puedan producirse en la baremación de las instancias. En cualquier caso, los destinos adjudicados provisionalmente no suponen derecho o la expectativa de derecho respecto a la resolución definitiva del concurso.

Madrid, 30 de julio de 2008.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Secretario de Estado de Justicia, Julio Pérez Hernández.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 13268** *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Piles (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 127, de 29 de mayo de 2008, se publican íntegramente las bases para la

provisión de una plaza de Técnico Medio de Administración Especial, mediante concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo se dirigirán al Alcalde-Presidente en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Piles, 30 de junio de 2008.—El Alcalde-Presidente, Vicent Ciscar Salelles.

- 13269** *RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 155, de 1 de julio de 2008, se publican las bases específicas de selección para cubrir una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, de personal laboral, por el procedimiento de concurso-oposición libre, consolidación de empleo.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Pinto, 7 de julio de 2008.—La Alcaldesa, Miriam Rabaneda Gudiel.

- 13270** *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 77, de fecha 27 de junio de 2008, se publican las bases que han de regir la provisión, mediante oposición libre, de 10 plazas y, mediante concurso-oposición, de nueve plazas de Operarios de Obras y Servicios.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Azuqueca de Henares, 10 de julio de 2008.—La Segunda Teniente de Alcalde, M.^a José Naranjo Bravo.

- 13271** *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Fuente del Maestre (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se hace público que por resolución de esta Alcaldía se ha resuelto aprobar las bases para cubrir una plaza de Encargado de Emisora Municipal, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Las bases que rigen la plaza convocada se encuentran publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia número 124, de 1 de julio de 2008.